

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

MÓDULO: PROCESOS Y PROBLEMAS SOBRE LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO SOCIAL

MATERIA: DESARROLLO HUMANO EN EL CICLO VITAL Y EL MEDIO SOCIAL

ASIGNATURA: LA CULTURA EN ANDALUCÍA COMO CONTEXTO DEL TRABAJO SOCIAL

CÓDIGO ASIGNATURA: 912045

DEPARTAMENTO: ANTROP.SOC.PSICOLOGIA BASIC.Y SALUD PUB.

2017-2018

AÑO ACADÉMICO:

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	Segundo Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 -Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E3-Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

E8-Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

E13-Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si fuera necesario.

E14-Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

E15-Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

3. Competencias particulares de la asignatura no contemplados en los apartados anteriores

-Conocimiento de otras culturas, modos de vida, formas de actuar, pensar, sentir y relacionarse con el entorno como punto de partida para la defensa de los intereses de los grupos, organizaciones y comunidades.

-Conocer los instrumentos metodológicos necesarios para la identificación de situaciones de riesgos en nuestro actual contexto de realidades sociales multiculturales.

-Saber llevar a cabo explicaciones multicausales que permitan una comprensión adecuada de los comportamientos y los escenarios donde se desarrollan como paso previo a la adopción de una estrategia de intervención.

-Analizar hechos sociales complejos, interpretar y comprender acciones instrumentales y expresivas dentro de nuestro contexto cultural para desarrollar una adecuada estrategia de intervención.

-Desarrollar una mirada y una lectura antropológica sobre la realidad andaluza, conscientes de que los comportamientos, actitudes e ideas de los diferentes colectivos solo se comprenden insertos en un determinado sistema sociocultural.

-Cultivar el relativismo cultural y la crítica de las categorías culturales propias para el desarrollo individual y colectivo.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Conocer los principales conceptos, teorías relativos a la realidad cultural andaluza

Desarrollar una actitud de respeto con a las culturas, minorías étnicas y sociales y a las opciones diferentes a la propia: hacia los "otros" tanto internos como externos.

Analizar hechos sociales complejos, interpretar y comprender acciones instrumentales y expresivas dentro de nuestros contextos cultural para desarrollar una adecuada estrategia de intervención.

Desarrollar una mirada y una lectura antropológica sobre la realidad, conscientes de que los comportamientos, actitudes e ideas de los diferentes colectivos solo se comprenden insertos en un determinado sistema sociocultural.

Cultivar el relativismo cultural y la crítica de las categorías culturales propias para el desarrollo individual y colectivo

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Psicología del Desarrollo en el Ciclo Vital

Introducción al estudio del desarrollo humano Etapas del desarrollo en el ciclo vital: aspectos del desarrollo físico, cognoscitivo y social.

Cultura en Andalucía como contexto del T.S.

Nociones básicas sobre la cultura andaluza. Conceptos de etnicidad, identidad, etc. y su aplicación al caso de Andalucía. Aproximación a la historia, sociedad, economía y cultura andaluza que constituyen las bases de la especificidad de Andalucía como cultura y formación social. Conocimiento de los marcadores culturales básicos que explicitan la especificidad de la cultura andaluza. Aplicación del conocimiento sobre la realidad sociocultural andaluza al campo del Trabajo Social.

2. Temario de la asignatura.

TEMA 1 Andalucía como contexto para el Trabajo Social: aspectos introductorios

TEMA 2. Integrarse para intervenir. Algunas claves culturales para la intervención social en Andalucía.

TEMA 3 Comunicarse en Andalucía.

TEMA 4 Encarar lo político en Andalucía.

Tema 5 . Trabajar con determinados colectivos

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc

Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.

Actividades dirigidas: se imparten sobre grupos muy reducidos (10 estudiantes). Están destinadas a funcionar como seminarios en los que se dirija, por parte del profesor, el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas científicos e intelectuales

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o

por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Participación del alumno (en clases teóricas, tutorías grupales e individuales, seminarios, debates, etc.) 10%

Prueba escrita 30%

Actividades teórico-prácticas de evaluación continuada 60%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	AGUSTÍN COCA PÉREZ
Número despacho:	21/03/11
Email:	acocper@upo.es
Teléfono:	954-97-74-10

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Agudo, J. y Moreno I. (2012) *Expresiones culturales andaluzas*. E. Aconcagua. Sevilla.

Cano García, Gabriel (dir.). 2001-2003. *Conocer Andalucía. GranEnciclopedia Andaluza del Siglo XXI* (10 Vols.). Sevilla: Ediciones Tartessos

Del Campo A. y Cáceres R. (2013) *Historia cultural del flamenco*. Almuzara.Córdoba

Escalera, J. 2012

“Sociabilidad, relaciones de poder y cultura política en Andalucía” en *Expresiones culturales andaluzas* / coord. por Isidoro Moreno Navarro, Juan Agudo Torrico, Aconcagua E. Sevilla.

1997 “Las fiestas como patrimonio”. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. 21, 17-22.

Gutier T.. (2000) *En defensa de la lengua andaluza*. Almuzara

Jiménez C. y Hurtado J. (2012) *Andalucía. Identidades culturales y dinámicas sociales*. E. Aconcagua. Sevilla.

Moreno Navarro, I. y Delgado Cabeza M.(2013) *Andalucía: una economía y una cultura para la vida*. E. Atrapasueños. Sevilla.

Ruiz Morales, F. 2003. *Andalucía en la escuela: la conciencia silenciada*. Mergablum, Sevilla.

Talego Vázquez F.(2002) Elecciones y vinculos redistributivos en la Andalucía contemporánea.En *Actas XII Congreso de Antropología de la FAEE. Barcelona*.

VV AA. 2001. *La Identidad del Pueblo Andaluz*. Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz.

9. Observaciones en relación con la asignatura.

Para analizar los hechos sociales de nuestro entorno, para interpretarlos y comprenderlos es preciso tener conocimientos e instrumentos que nos permitan deconstruirlos. Para ello es imprescindible el acercamiento sosegado a los códigos y estructuras culturales de los colectivos y sectores sociales concernidos. Si además se pretende intervenir, como es el propósito de las trabajadoras sociales, es doblemente importante conocer con la mayor precisión posible los hilos que tejen el contexto en el que nos situamos. Es imposible entender la realidad sin tener las nociones mínimas sobre los aspectos económicos, sociales y políticos que la determinan. Partimos de la tesis de que para interpretar los fenómenos sociales que acaezcan tenemos que conocer nuestro propio contexto social y cultural. Imprescindible ejercicio para entender algunas de las claves que estructuran nuestras formas de vivir, de relacionarnos, de posicionarnos, de entender la vida. La complejidad de situaciones que expresan los diversos entornos sociales, las dificultades, situaciones de violencia y problemáticas que habrá de abordar el alumnado, se expresan en un contexto cultural concreto. Poliédrico y diverso, como cualquier contexto sociocultural, pero a la vez diferente y singular.

La importancia de aproximarnos a algunas de las claves culturales que nos permitan entender con más precisión nuestra realidad andaluza, siendo en sí misma valiosa para la formación de las trabajadoras sociales, ha de servir para a su vez, proponer instrumento y visibilizar aspectos que puedan ser palancas para la transformación de nuestra realidad. Y es este el enfoque que quiere estar debajo de este reto que tenemos presente en esta asignatura. Se trata de plantear por un lado una mirada

descolonizadora de nuestra cultura, para desde ahí aprovechar las potencialidades que esta tiene, como instrumento para deconstruir situaciones de dependencia, subalternización y/o estigma. Un ejemplo lo tenemos con el análisis de las formas de sociabilidad andaluza. Efectivamente tenemos que tener los conocimientos de los diferentes tipos de sociabilidad que hay en nuestra realidad, entender sus permanencias y continuidades, pero sobre todo para procurar tener por un lado mayores habilidades a la hora de entender a los contextos que serán objeto de intervención por parte de las trabajadoras sociales, para posibilitar tener herramientas para la transformación de realidades subalternizadas.